



**MUNICIPIO
DE MAICAO** SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/03/2021
	Versión	02
SECRETARIA DE PLANEACION- 1400		

**APOYO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO
MANTENIMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO DEL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD-SRPA-, TRASLADOS INTERDEPARTAMENTALES,
INTERMUNICIPALES Y ATENCIÓN EN PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO**

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL



FECHA DE PRESENTACIÓN: 13/05/2026

MAICAO – GUAJIRA

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/03/2021
	Versión	02
SECRETARIA DE PLANEACION- 1400		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PROPONENTE: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: Alain Andrioly Gutiérrez

CARGO: secretaría de gobierno

CORREO: [e-mail de la sectorial](#)

II. SÍNTESIS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO DEL CENTRO TRANSITORIO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD-SRPA-, TRASLADOS INTERDEPARTAMENTALES, INTERMUNICIPALES Y ATENCIÓN EN PREVENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO
FECHA DE PRESENTACIÓN:	13/05/2026
VALOR DEL PROYECTO:	Ciento trece millones de pesos ml (\$ 113.00.000)
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	
OBJETIVO:	Reducir los índices delictivos de la población juvenil en el municipio de Maicao
FASE DEL PROYECTO:	Fase en la que se presenta este proyecto (Fase 1: Perfil, Fase 2: Prefactibilidad, Fase 3: Factibilidad)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 meses
Número de beneficiarios:	24 número de beneficiarios
SENTENCIA T-302:	NO
OBJETIVO T-302 ATENDIDO:	N/A.

- **CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA**
- Plan de desarrollo municipal: Maicao es tiempo de avanzar
- Línea estratégica: orden institucional
- Programa presupuestal: sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos (es tiempo de avanzar con derechos humanos para los privados de la libertad)
- Meta: Brindar a las 197 personas privadas de la libertad servicios de bienestar
- Producto: 1206007 - Servicio de bienestar a la población privada de libertad

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM

(5) 7268233 – Fax 8930

www.maicao-laguajira.gov.co

secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co



III. MARCO LEGAL

En Colombia, el sistema para el tratamiento de menores infractores de la ley se encuentra regulado principalmente por la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia. En este marco legal, se establecen los principios, procedimientos y medidas especiales para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluidas las disposiciones específicas para los menores infractores.

Dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), se contempla la existencia de centros transitorios para el cumplimiento de medidas socioeducativas impuestas a los menores infractores. Estos centros son establecimientos especializados que tienen como finalidad brindar atención y tratamiento a los adolescentes en conflicto con la ley, buscando su rehabilitación y reintegración social.

Las principales disposiciones legales relacionadas con los centros transitorios de los menores infractores en Colombia incluyen:

Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia: Esta ley establece los principios rectores del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, así como las medidas especiales que pueden ser impuestas a los menores infractores, incluidas las medidas transitorias como la internación en centros especializados.

Reglamentación específica: Además de la Ley 1098, existen reglamentos y disposiciones específicas que regulan el funcionamiento y la gestión de los centros transitorios para menores infractores, asegurando condiciones adecuadas de atención, seguridad y rehabilitación.

Este marco legal garantiza el cumplimiento normativo en la operación del centro transitorio, los traslados y las acciones de prevención, asegurando el respeto de los derechos humanos y la rehabilitación de los adolescentes en conflicto con la ley penal.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Código	FOR-PC-17
Fecha	05/03/2021
Versión	02
SECRETARIA DE PLANEACION- 1400	

IV. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

En el municipio de Maicao, La Guajira, el Centro Transitorio del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) enfrenta múltiples dificultades para garantizar el adecuado funcionamiento y la atención integral de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Estas deficiencias afectan tanto la eficiencia operativa del centro como la garantía de los derechos fundamentales de los adolescentes bajo su custodia.

El Centro Transitorio carece de los recursos humanos y administrativos suficientes para una gestión eficiente. La insuficiencia de personal capacitado afecta la atención especializada de los adolescentes, limitando su proceso de rehabilitación y reinserción social. Además, la falta de herramientas tecnológicas dificulta el registro, control y seguimiento de los procesos judiciales y psicosociales de los menores.

El deterioro de la infraestructura del centro representa un riesgo para la seguridad y bienestar de los adolescentes, el personal y la comunidad en general. Se evidencian deficiencias en instalaciones sanitarias, espacios de reclusión y áreas comunes, lo que compromete la salubridad y las condiciones dignas de internamiento.

El traslado de adolescentes entre municipios y departamentos se ve afectado por la falta de vehículos adecuados, personal de custodia y protocolos de seguridad. Estas limitaciones retrasan los procesos judiciales, afectan la asistencia a audiencias y comprometen el cumplimiento de las medidas de justicia restaurativa.

Existen carencias en la implementación de programas de prevención del delito y reinserción social, lo que impide reducir la reincidencia y fortalecer la resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley. La ausencia de programas educativos, deportivos y psicosociales dentro del centro limita la posibilidad de generar cambios positivos en los menores infractores.

Impacto del Problema

- Vulneración de los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Riesgo de fugas y fallas en la seguridad del centro por falta de infraestructura y personal capacitado.
- Ineficiencia en el sistema de justicia juvenil debido a retrasos en audiencias y procesos judiciales.

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM

(5) 7268233 – Fax 8930

www.maicao-laguajira.gov.co

secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co



- Falta de oportunidades de rehabilitación y reinserción para los adolescentes, lo que aumenta la probabilidad de reincidencia delictiva.

Dada la gravedad de estas problemáticas, es urgente fortalecer la capacidad administrativa, operativa y logística del Centro Transitorio del SRPA en Maicao, garantizando condiciones adecuadas para la protección, atención y resocialización de los adolescentes, así como el cumplimiento de la normatividad vigente en justicia juvenil.

Problema central:

Aumento de los índices delictivos de la población juvenil en el municipio de Maicao.

Causas directas:

- Insuficiente personal especializado en la atención y gestión del SRPA.
- Deficiente funcionamiento del centro transitorio de menores en el municipio.

Causas indirectas

- Escasa logística orientada a la atención integral de los adolescentes infractores de la ley en el municipio.

Efectos directos

- Incremento de la inseguridad y delitos en el municipio.
- Aumento de los procesos jurídicos de los adolescentes infractores de la ley en el municipio

Efectos indirectos

- Aumento de la percepción de inseguridad y orden público en el municipio.

Magnitud actual del problema

Actualmente el municipio de Maicao tiene 0 estrategias dirigidas a la prevención de los delitos presentados por adolescentes en el municipio lo cual hace casi que imposible la atención de alrededor de 24 menores infractores de la ley en el centro transitorio



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

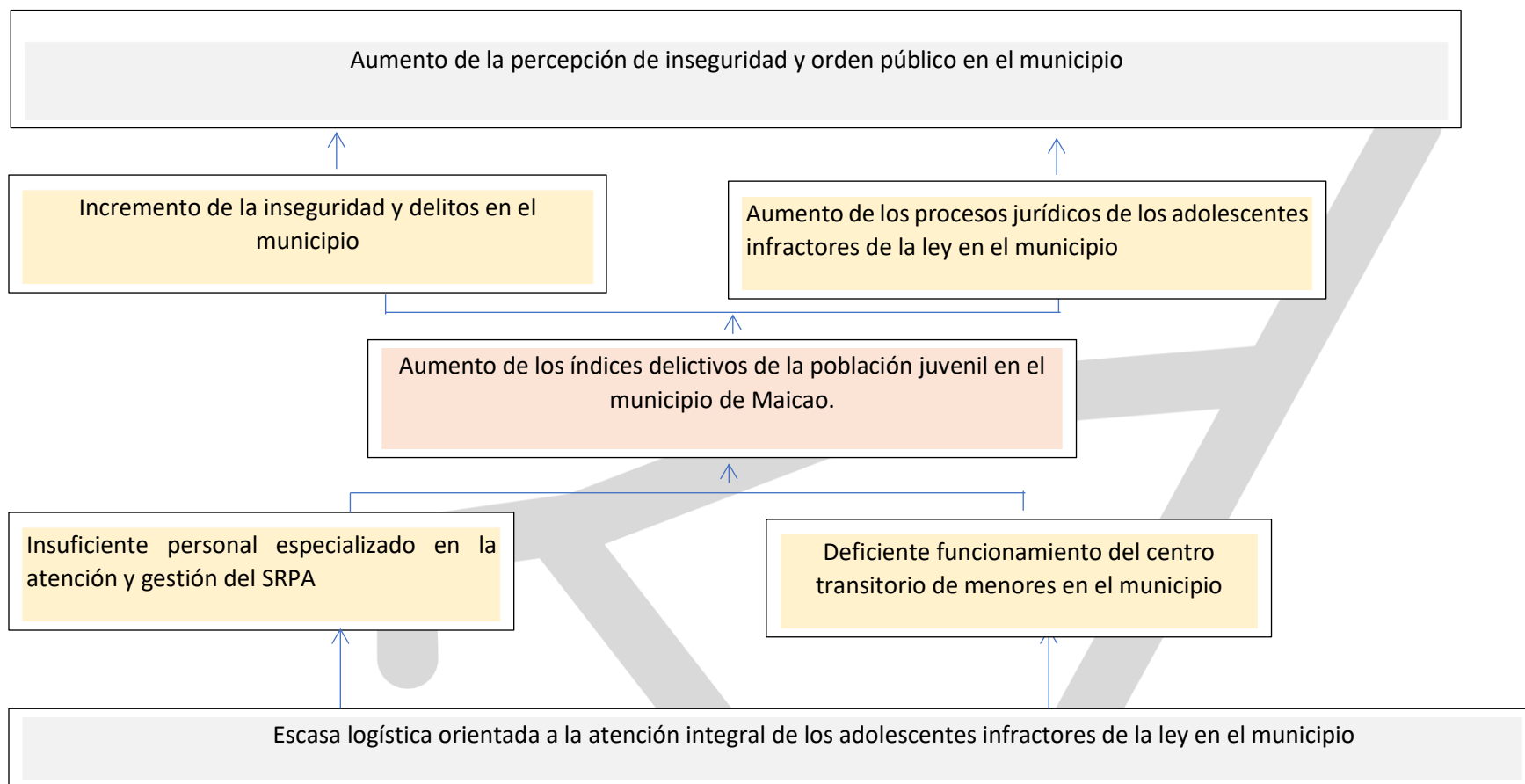
SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	



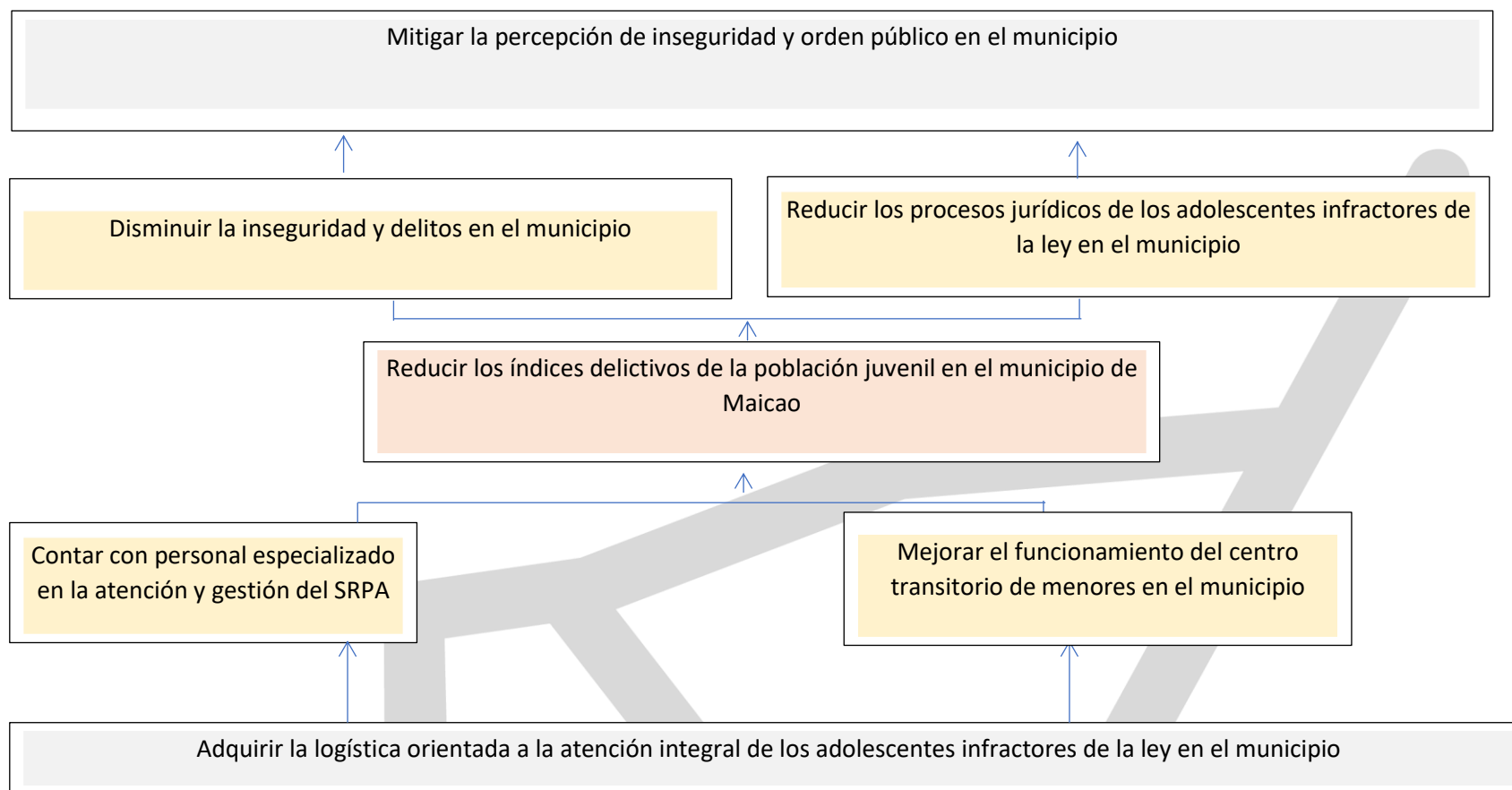
CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

Imagen No. 2. Representación gráfica de la problemática (Árbol de problemas)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

Imagen No. 3. Representación gráfica de los objetivos (Árbol de objetivos)





**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

V. JUSTIFICACIÓN

El Centro Transitorio del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en Maicao enfrenta serios desafíos que afectan su correcto funcionamiento y la atención de los adolescentes en conflicto con la ley. Problemas como la falta de personal, el deterioro de las instalaciones, la ausencia de programas de resocialización y las dificultades para realizar traslados intermunicipales e interdepartamentales han generado una crisis que necesita ser atendida con urgencia.

Este proyecto busca mejorar la gestión administrativa, operativa y logística del centro, garantizando que los adolescentes reciban un trato digno y las condiciones necesarias para su proceso de rehabilitación y reintegración a la sociedad.

Los jóvenes en conflicto con la ley tienen derechos que deben ser protegidos. La Constitución y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) establecen que el Estado debe brindarles condiciones adecuadas mientras cumplen con las medidas impuestas. No se trata solo de castigo, sino de ofrecerles una oportunidad real de cambio.

Actualmente, las instalaciones del Centro Transitorio no cuentan con el mantenimiento adecuado, lo que genera riesgos tanto para los adolescentes como para el personal que los atiende. Además, la falta de dotación limita el desarrollo de programas educativos, psicosociales y deportivos, esenciales para la resocialización.

Muchos adolescentes deben ser trasladados a otras ciudades para audiencias judiciales o medidas de internamiento, pero la falta de transporte adecuado y personal capacitado retrasa estos procesos. Esto no solo afecta a los jóvenes, sino también a las autoridades y al sistema judicial en general. Si no se brindan oportunidades de educación y acompañamiento psicosocial, la mayoría de estos jóvenes terminarán reincidiendo en actividades delictivas. Implementar estrategias de prevención y reinserción social es clave para que tengan una nueva oportunidad de vida y no vuelvan a cometer los mismos errores.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

Con este proyecto, se busca:

- Brindar un entorno digno y seguro para los adolescentes.
- Agilizar los procesos judiciales al garantizar traslados oportunos.
- Implementar programas efectivos de prevención y resocialización.
- Fortalecer la seguridad y convivencia en Maicao al reducir la reincidencia delictiva.

En conclusión, este proyecto no solo beneficiará a los adolescentes en conflicto con la ley, sino también al sistema judicial, a las autoridades locales y a la comunidad en general. Darles una segunda oportunidad y garantizar que el Centro Transitorio funcione de manera adecuada es una inversión en el futuro del municipio y en la construcción de una sociedad más justa y segura.

VI. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

a. Identificación

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

ACTOR	EXPECTATIVA	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Adolescentes del municipio de Maicao infractores de la ley	Recibir la atención asistencia establecida en el sistema penal de adolescentes.	Beneficiario	Participativa
Alcaldía municipal de Maicao	Brindar la atención integral a los menores infractores	Cooperante	financiera, administrativa, jurídica y técnica.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

a. Análisis de participantes

La administración municipal en cabeza de la secretaria de gobierno, atendiendo las necesidades y en conjunto con los entes gubernamentales como lo son ICBF, procuraduría general de la nación , personería, determinan la necesidad de atención de los menores infractores y exponen las alternativas para garantizar la solución de las necesidades de dichos menores infractores de la ley.

VII. DATOS DE LA POBLACIÓN

Tabla no. 1: Identificación de la población objetivo

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO		
GRUPO ETÁREO	0- 14 años	0
	15 - 19 años	24
	20 - 59 años	0
	Mayor 60 años	0
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO		24
GÉNERO	Mujeres	4
	Hombres	20
TOTAL DE POBLACIÓN OBJETIVO		24

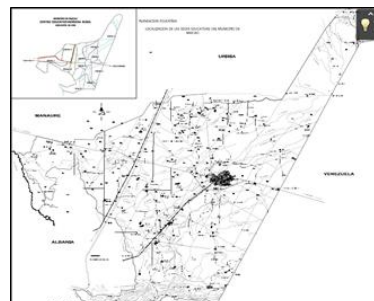
Fuente: Proyecciones y estadísticas del DANE para el año 2024, según el censo 2018

VIII. LOCALIZACIÓN

El Municipio de Maicao está ubicado en al centro-este del Departamento de la Guajira que se encuentra en el norte del país de Colombia, se encuentra a 72 km de la capital Riohacha y a 103km de Maracaibo; limita al norte con Uribía y Manaure, el este y al sur con Venezuela, al suroeste con Albania y Riohacha.

El municipio tiene una extensión de 1.789 km2, y se encuentra conformado por 5 comunas, alrededor de 100 barrios y 3 corregimientos. Posee 6 Inspecciones de Policía y es la segunda zona más poblada del Departamento de la Guajira después de Riohacha, concentrando la mayor parte de subpoblaciones en los barrios aledaños al centro de la ciudad

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	



IX. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PROPUESTA

Nombre de la alternativa: Apoyo administrativo, logístico y operativo para la atención integral de los menores infractores, en el centro transitorio (cetra) del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el municipio de Maicao

Descripción de necesidades

Bien o servicio: Servicio de asistencia técnica integral a los menores infractores.

Medido a través de: numero

Descripción: Implementación de servicios logísticos y operativos orientados a la atención integral de los menores infractores, en el centro transitorio (cetra) del municipio de Maicao, la guajira. Lo cual permitirá al municipio desarrollar y fortalecer sus intervenciones mediante la implementación de acciones orientadas a la prevención de la violencia y la delincuencia y así como contrarrestar y controlar los factores causantes de los hechos delictivos y de violencia promoviendo de esta manera la convivencia ciudadana.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0	24	-24.000
2026	24	24	0

I. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Para la implementación de la alternativa seleccionada se llevará a cabo por medio de la contratación de personal profesional y no profesional para la atención de los adolescentes infractores en el centro transitorio, a su vez también se contará con el suministro de alimentación (incluye desayuno, almuerzo, merienda y cena) para los menores infractores, dotación de indumentaria y de kit de bioseguridad y el servicio de transporte especial para los respectivos traslados dentro y fuera del municipio según la necesidad lo requiera para definir su situación legal ante las autoridades competentes

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

II. ANÁLISIS DE RIESGOS

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Objetivo general	Alteraciones de orden público y seguridad Riesgos asociados a inseguridad, disturbios o situaciones de violencia durante traslados o permanencia en el centro transitorio	Probabilidad: media Impacto: moderado	Riesgo para funcionarios, adolescentes y contratistas; interrupción del servicio y posibles daños materiales.	Coordinar apoyo con la fuerza pública, implementar protocolos de seguridad, capacitación en manejo de crisis y monitoreo permanente de zonas de riesgo.
Objetivos específicos	Incumplimiento normativo Falta de cumplimiento de lineamientos del SRPA, normas de protección de menores y requisitos administrativos.	Probabilidad: media Impacto: moderado	Sanciones legales, investigaciones disciplinarias y suspensión del proyecto.	Garantizar supervisión jurídica y administrativa, capacitaciones permanentes y actualización normativa del personal.
Actividades	Insuficiencia presupuestal Posible falta de recursos financieros para cubrir operación, mantenimiento, alimentación, transporte y atención integral	Probabilidad: media Impacto: moderado	Suspensión parcial de actividades, afectación en la atención de adolescentes, incumplimiento contractual y operativo.	Elaborar una planeación financiera detallada, incluir reservas presupuestales, realizar seguimiento mensual al gasto y gestionar fuentes complementarias de financiación.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

X. ANÁLISIS DE IMPACTOS

Impacto Social: Fortalecimiento de la atención integral a adolescentes vinculados al SRPA, garantizando condiciones dignas y protección de derechos.

Impacto en Seguridad y Convivencia: Disminución de riesgos asociados a reincidencia, evasión y situaciones de alteración del orden público mediante control y acompañamiento institucional.

Impacto Institucional: Mejora de la capacidad operativa y administrativa del municipio para responder a obligaciones legales relacionadas con el SRPA.

Impacto Operativo: Optimización de procesos logísticos, traslados y funcionamiento continuo del centro transitorio.

Impacto en Derechos Humanos: Garantía del debido proceso y protección integral de adolescentes en conflicto con la ley, conforme a lineamientos nacionales.

Impacto Comunitario: Generación de mayor percepción de control institucional y fortalecimiento de programas preventivos dirigidos a jóvenes vulnerables.

Impacto Administrativo: Fortalecimiento de mecanismos de seguimiento, control y articulación interinstitucional

Impacto Preventivo: Desarrollo de actividades pedagógicas y de prevención orientadas a reducir conductas delictivas juveniles.

Impacto en Salud y Bienestar: Mejora en las condiciones de permanencia, alimentación, higiene y atención básica de los adolescentes.

XI. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

1. Sostenibilidad Institucional

Estrategia

Fortalecer la capacidad institucional y administrativa del municipio para garantizar la continuidad del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del SRPA.

Acciones

- Articulación permanente entre Alcaldía Municipal, Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF y entidades judiciales.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

- Implementación de manuales operativos y protocolos de atención.
- Seguimiento técnico y administrativo mediante comités periódicos.
- Capacitación continua del personal operativo y administrativo.

2. Sostenibilidad Financiera

Estrategia

Asegurar recursos económicos suficientes para la operación, mantenimiento y logística del proyecto.

Acciones

- Inclusión anual del proyecto dentro del presupuesto municipal.
- Gestión de cofinanciación con entidades departamentales y nacionales.
- Priorización de recursos de seguridad, convivencia y protección de infancia.
- Planeación financiera con reservas para contingencias operativas.

3. Sostenibilidad Operativa

Estrategia

Mantener condiciones óptimas de funcionamiento del centro transitorio y de los procesos logísticos asociados.

Acciones

- Programas de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura.
- Mantenimiento periódico de vehículos y equipos logísticos.
- Implementación de cronogramas operativos y planes de contingencia.
- Fortalecimiento de sistemas de control y seguimiento operativo.

4. Sostenibilidad Social

Estrategia

Promover la participación comunitaria y acciones preventivas dirigidas a adolescentes y familias vulnerables.

Acciones

- Desarrollo de campañas de prevención del delito juvenil.

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	

- Jornadas pedagógicas en instituciones educativas y comunidades.
- Vinculación de familias y líderes comunitarios en procesos preventivos.
- Atención psicosocial y orientación integral a adolescentes.

5. Sostenibilidad Jurídica y Normativa

Estrategia

Garantizar el cumplimiento permanente de las disposiciones legales y lineamientos del SRPA.

Acciones

- Actualización permanente en normatividad relacionada con infancia y adolescencia.
- Supervisión jurídica de los procesos administrativos y operativos.
- Implementación de protocolos de protección de derechos humanos.
- Auditorías y controles internos periódicos.





**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE GOBIERNO - 1400	



Call Center # 12 # 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 - Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
alcaldia@maicao-laguajira.gov.co
secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co